



# POI

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

RESOLUCIÓN N° 3592-2007-R-UNE





## AUTORIDADES

---

**Dr. JUAN TUTUY ASPAUZA**  
*Rector*

**Dr. LUIS A. RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS**  
*Vicerrector Académico*

**Dra. LIDA ASENCIOS TRUJILLO**  
*Vicerrectora Administrativa*





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

*Rector*

: **Dr. JUAN TUTUY ASPAUZA**

*Secretario General*

: **Mg. EMILIO ROJAS SAENZ**

*Director de la Oficina Central  
de Planificación y Desarrollo  
Institucional*

: **Mg. PEDRO RAMÓN CAJAVILCA**

## EQUIPO RESPONSABLE

*Jefe de la Oficina de Planeamiento,  
Desarrollo y Estadística  
Equipo*

: **Econ. URSULA VALVERDE CASTRO**

: **Lic. Adm. JUAN CABRERA AVENDAÑO  
Econ. FERNANDO MARZANO SOSA**

: **Lic. JULIO LOAYZA HERRADA**

: **Bach. DANIEL CORDOVA PACHECO**

: **Sra. TERESA ESPINOZA HUANCA**

: **Sr. JONATHAN ASTUYAURI LAURA**





## INDICE

PRESENTACIÓN.....	9
I. SITUACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
1.1. Marco Legal	
1.2. Breve Referencia Histórica	
1.3. Análisis Situacional de la UNE	
1.3.1. Ámbito Interno	
1.3.2. Ámbito Externo	
II. MARCO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	53
2.1. Misión	
2.2. Visión	
2.3. Valores Institucionales	
III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	59
IV. ESCALA DE PRIORIDADES DE LA UNE PARA EL AÑO FISCAL 2008.....	65
V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2008.....	68
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2008.....	73
6.1. Oficinas Administrativas.....	74
5.2. Facultades y Escuela de Postgrado.....	172
VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2008.....	198





## PRESENTACIÓN

Nos complace presentar en esta oportunidad el **Plan Operativo 2008**, que constituye un plan táctico, porque debe guiar y orientar la gestión durante el presente año fiscal.

Como todo Plan Operativo, éste se enmarca dentro de los alcances del Plan Estratégico Institucional 2007-2011, el que determina las acciones a realizar, considerando la escala de prioridades y objetivos institucionales para el ejercicio 2008. Así mismo cuenta como marco el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.

En el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano se prioriza las áreas del conocimiento en los que el Perú puede lograr un liderazgo basado en sus ventajas comparativas: biotecnologías, genómica, ciencias de materiales, ciencias del ambiente, tecnologías de información y comunicación y tecnologías limpias.

En el contexto internacional hay mayor valoración del medio ambiente y los recursos naturales, lo que favorece a países megadiversos como el nuestro y abre oportunidades para el desarrollo de nuevos enfoques empresariales en los campos agropecuario, forestal, minero, pesquero y turístico.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021, como instrumento para la formulación y ejecución de políticas públicas, para la movilización ciudadana, propone seis grandes cambios en la educación peruana: Equidad, Calidad, Docencia, Gestión, Educación Superior y Sociedad Educadora.

Las propuestas en cada una de estas áreas nos ha servido para diseñar alternativas a nuestra problemática y plantearnos actividades a desarrollar durante el presente ejercicio.

El presente Plan Operativo Institucional 2008 que hoy entregamos a la UNE a través de su misma instancia de gobierno, la Asamblea Universitaria representa el trabajo conjunto de las Facultades y Oficinas Administrativas, que actualmente cuentan con el apoyo del





sistema SIGA, en el que se ha insertado el Módulo de Ingreso de Programación de Actividades y/o Proyectos y Objetivos para el 2008, con el detalle y fundamentaciones de las actividades con sus respectivas necesidades, afectando la asignación presupuestal prevista para el ejercicio.

Con este módulo estamos sistematizando el Plan Operativo Institucional en concordancia con el Presupuesto Institucional 2008, para mejorar la Gestión Académica y Administrativa de la UNE.

El presente Plan Operativo Institucional incluye el Análisis Situacional de la UNE a través del método de Análisis FODA. También incluye la Problemática Institucional como resultado de la recopilación de información de las dependencias académicas y administrativas y del análisis propio de esta dependencia técnica, sobre los aspectos más resaltantes del quehacer universitario y las actividades que se desarrollan en nuestra institución.

En el presente ejercicio, como en los anteriores, la prioridad es atender el área académica; en las Facultades se repotenciarán los laboratorios y talleres con materiales y equipos de alta tecnología; del mismo modo, las aulas de clase deberán ponerse a la altura de la modernidad. Las dependencias involucradas en el quehacer académico también serán atendidas para mejorar su equipamiento.

La Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística dependiente de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional, presenta el **Plan Operativo Institucional 2008** como un aporte para el desarrollo de nuestra institución, el mismo que se hará realidad si todos los involucrados cumplimos con las actividades que nos hemos propuesto en el presente ejercicio.

La generación de conocimiento, producida a través de la investigación científica, es una de las razones básicas de la existencia de la Universidad y, posiblemente, el terreno que más desafíos encierra para ella y para el país.

En tal sentido, con la discusión y aprobación del presente Plan Operativo 2008, se continuará en la presente gestión del Dr. Juan Tutuy Aspauza, rector de la UNE, y los doctores Luis Rodríguez de los Ríos y Lida Ascencios Trujillo, vicerrector académico y vicerrectora administrativa, respectivamente, con las reformas y cambios institucionales para ubicar a nuestra universidad en un lugar privilegiado y competitivo en el consenso de la vida académica nacional y en un proceso constructivo en el marco de su autoevaluación para alcanzar la acreditación y certificación de una educación científica, humanística y de calidad.





# I. SITUACIÓN INSTITUCIONAL





## I. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

### 1.1 MARCO LEGAL

- ✓ Ley de Reconocimiento como Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Ley N° 15519.
- ✓ Ley N° 23733, Ley Universitaria.
- ✓ Estatuto de la UNE, aprobado en Asamblea Estatutaria del 12.12.84.
- ✓ Reglamento General de la UNE, aprobado mediante Resolución N° 223-88-R-UNE del 12.05.88.
- ✓ Plan Estratégico Institucional 2007-2011 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- ✓ Objetivos Institucionales y Escala de Prioridades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el Año Fiscal 2008, aprobados mediante Resolución N° 1858-2007-R-UNE del 15.06.07.
- ✓ Estructura Orgánica de la UNE, aprobada mediante Resolución N° 0763-2006-R-UNE del 23.03.06.
- ✓ Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Resolución N° 0365-2006-R-UNE del 01-02-2006.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

## 1.2 BREVE REFERENCIA HISTÓRICA



Nuestra Casa Superior de Estudio considerada como el Alma Máter del Magisterio Nacional, es la principal institución formadora de profesionales en educación en nuestro país.

La historia de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se remonta al 06 de julio de 1822, cuando el libertador don José de San Martín mediante Decreto supremo, crea la primera Escuela Normal de Preceptores, fecha que posteriormente da lugar a la celebración del Día del Maestro.

Su primer Director fue el ciudadano inglés Diego Thompson, quien implantó el modelo educativo llamado Sistema Lancasteriano en la preparación de los maestros.

En 1850, durante el gobierno de don Ramón Castilla, reinició sus actividades educativas con la denominación de Escuela Normal Central de Lima; en 1871 modifica su nombre por el de Escuela Modelo de Instrucción Primaria y en 1905 durante el gobierno de don José Pardo, se transforma en Escuela Normal de Segundo Grado.

En 1929, durante el gobierno de don Augusto B. Leguía, se le dio el nombre de Instituto Pedagógico Nacional de Varones, ampliando su cobertura de profesionalización a la formación de maestros en Educación Secundaria.

En 1951 la Escuela Normal Superior asumió la responsabilidad de formar profesores de Educación Técnica, suscribiendo un acuerdo con el Servicio Cooperativo Peruano Norteamericano de Educación (SECPANE), mediante el cual se construye la actual ciudad universitaria, la misma que fue inaugurada el 6 de julio de 1953, como sede de la Escuela Normal Central de Varones.

Posteriormente, en el año 1965, se convirtió en Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle, nombre otorgado en homenaje a quien fuera el primer profesor peruano que asumió su dirección entre 1919 y 1923.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



En 1956 se instauró en La Cantuta, por primera vez en el país, el Régimen de Profesionalización para docentes en ejercicio sin título pedagógico, siendo la primera institución en brindar este servicio al magisterio nacional.

En abril de 1960, al derogarse la Ley 12502, la Escuela Normal Superior perdió transitoriamente su categoría universitaria, pero gracias a la acción unánime de los diversos estamentos de la Escuela y al apoyo masivo del magisterio nacional en la gran marcha de 1964, se logró la dación en abril de 1965 de la Ley 15519, que nombra una Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, hecho que se concreta el 23 de mayo de 1967. El primer rector de la UNE fue el doctor Juan José Vega Bello.

El año 1969, se implementa la especialidad de Educación Física, cuya primera sede fue la comunidad campesina de Muquiyauyo (Jauja). El mismo año también se dio inicio a la carrera de Administración Educacional, antecesora de la Facultad de Ciencias Administrativas.

El gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez recesó la UNE el 20 de febrero de 1977, reabriéndose luego de tres años, el 28 de julio de 1980, por disposición del presidente, Arq. Fernando Belaunde Terry.

En mayo de 1995, el gobierno de Alberto Fujimori la declara en reorganización hasta fines del año 2000, y mediante Ley N° 27366 de fecha 05-11-2000, el Congreso de la República puso término a las Comisiones Reorganizadoras en 6 universidades del país. En ese periodo se producen los acontecimientos trágicos del asesinato de nueve estudiantes y un profesor, acto criminal que hasta la fecha viene golpeando la conciencia nacional.

Con la plena vigencia de la autonomía que la Constitución otorga a las universidades, la Dra. Lidia Cruz Neyra asumió el Rectorado entre mayo del 2001 a julio del 2002, siendo reemplazada por el M. Sc. Manuel Solís Gómez, en cumplimiento a lo dispuesto por mandato de la Asamblea Universitaria.

Mediante Resolución N° 0006-2006-AU-UNE de fecha 19-05-2006, el Dr. Juan Tutuy Aspauza, asume el Rectorado, en cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea Universitaria, órgano máximo de gobierno de la universidad.





### 1.3 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA UNE

#### 1.3.1 ÁMBITO INTERNO

##### FORMACIÓN ACADÉMICA

###### Fortalezas

- ✓ La UNE brinda a nivel nacional profesionales, quienes se integrarán al mercado laboral, conformado por instituciones y empresas públicas y/o privadas.
- ✓ La UNE es la única universidad en nuestro país dedicada fundamentalmente a la formación de profesionales en educación en todos los niveles.
- ✓ La UNE a través de la Escuela de Postgrado brinda estudios de maestría y doctorado en ciencias de la educación.
- ✓ El costo adicional en función de la distancia por transporte hacia Lima es un factor de oportunidad frente al cual el Centro de Idiomas de la UNE tiene ventaja competitiva.
- ✓ La UNE es la única institución universitaria que a través de su Facultad de Tecnología forma profesores en las especialidades de Tecnología.
- ✓ La UNE cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento de Facultades con ambientes destinados para aulas, laboratorios, talleres, ambientes académicos, administrativos, de recreación, de bienestar universitario y otros.
- ✓ Posibilidad de la UNE de posicionamiento y competencia en la especialidad de Turismo y Hotelería.
- ✓ Existencia de personal docente con amplia experiencia académica.





- ✓ Existencia de un significativo número de docentes y administrativos egresados de la UNE.
- ✓ Docentes, administrativos y estudiantes con grandes deseos de cambio e identificación institucional.
- ✓ Se han implementado nuevas Menciones en la Escuela de Postgrado.
- ✓ Se han implementado Programas de Complementación Académica y Segunda Especialidad.
- ✓ Se ha ampliado la interconexión de Internet a todas las Facultades y la Escuela de Postgrado.
- ✓ La UNE cuenta con una infraestructura adecuada para el servicio de Biblioteca Central.
- ✓ La UNE dispone de un Centro Preuniversitario.
- ✓ La UNE cuenta con currículo de pregrado en constante innovación.
- ✓ La UNE tiene una Oficina de Cooperación Técnica a través de la cual se puede gestionar el apoyo vía donaciones de otras instituciones para el área académica.
- ✓ Existencia de infraestructura factible de ser utilizada para nuevas especialidades.
- ✓ La UNE cuenta con un Centro de Idiomas
- ✓ La UNE progresivamente incrementa sus indicadores de docentes con grados académicos de Magíster y Doctor, además, desarrolla políticas de apoyo a nuestros docentes.
- ✓ La UNE a través de su Editorial Universitaria edita y publica la producción intelectual de sus docentes.
- ✓ Existencia de lineamientos de política que tienen prioridad en el desarrollo académico e investigación.





- ✓ Generación de Recursos Propios a través del Centro de producción y Unidades de producción de las facultades.
- ✓ La educación alimentaria está considerada en el área de cultura general de la UNE
- ✓ La adquisición reciente del terreno adyacente al local principal de la Escuela de Postgrado en la Molina, es un hecho resaltante y que permitirá cumplir con las exigencias académicas más modernas.
- ✓ Se han celebrado en los últimos dos años importantes convenios con universidades extranjeras.

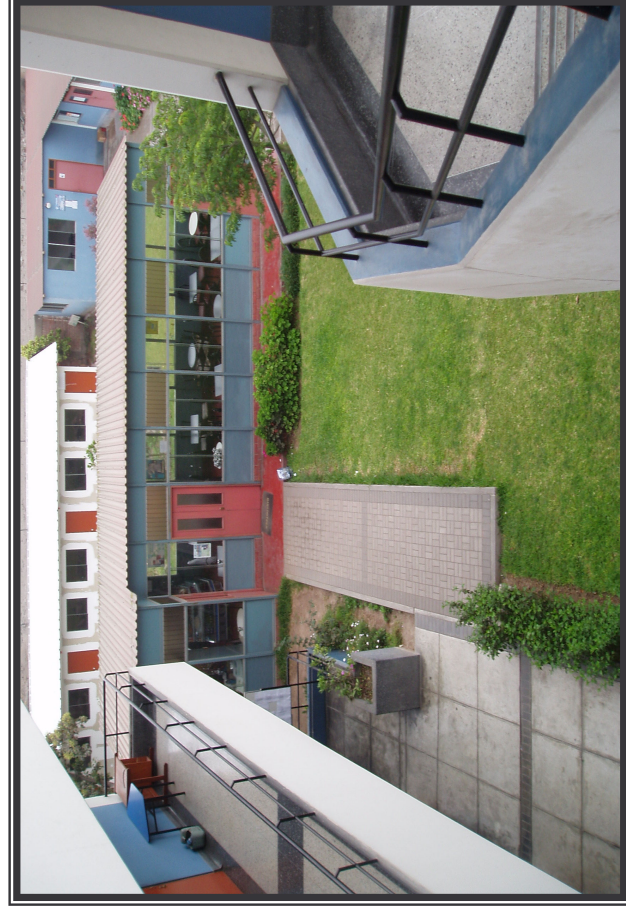
### Debilidades

- ✓ Limitados medios y servicios para el desarrollo de la formación académico - profesional, fundamentalmente en material de enseñanza de laboratorios, de recursos informáticos, de recursos bibliográficos, de bienes de capital y otros.
- ✓ El Centro de Idiomas de la UNE no tiene local propio.
- ✓ La UNE tiene un menor número de postulantes en relación a otras universidades de prestigio.
- ✓ Incumplimiento en la aplicación de documentos normativos que reglamenten, las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica.
- ✓ Existencia de un sector de docentes y administrativos no comprometidos con la Visión de una Universidad competitiva, innovadora y emprendedora.
- ✓ No se cumple con el 100% del avance de los syllabus en diversas asignaturas.
- ✓ Ausencia de un sistema de evaluación de las labores académicas.
- ✓ Incumplimiento del Calendario Académico Anual.





- ✓ Deserción de alumnos por falta de Implementación de Laboratorios en la Facultad de Agropecuaria y Nutrición.
- ✓ La Facultad de Agropecuaria y Nutrición no cuenta con Infraestructura propia para ambientes administrativos teniendo que utilizar los ambientes de la Facultad de Tecnología.
- ✓ Cierre de especialidades en la Facultad de Agropecuaria y Nutrición por no realizar un análisis coherente e impulsar la gestión empresarial de las especialidades de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición.
- ✓ Equipos obsoletos en los laboratorios en algunas especialidades de la Facultad de Tecnología.
- ✓ Inexistencia de un estudio que demuestre las verdaderas profesiones que el país requiere para contribuir con su desarrollo.





## INVESTIGACIÓN

### Fortalezas

- ✓ Presencia de docentes investigadores con grados académicos de doctor y magíster.
- ✓ Capacidad de relación y comunicación con diversas instituciones científicas nacionales e internacionales.
- ✓ Bonificaciones por ejecución de proyectos de investigación.
- ✓ Los docentes investigadores de la UNE desarrollaron investigaciones en sus tres formas: Investigación, texto universitario y tesis doctoral o de maestría.
- ✓ Edición y distribución del Anuario 2005 y 2006.

### Debilidades

- ✓ Es aún lento el proceso de establecer convenios con universidades del extranjero y del país.
- ✓ Carencia de un plan de desarrollo integral de Investigación.
- ✓ Recursos económicos-financieros limitados para el desarrollo de la investigación.
- ✓ Insuficiente gestión en la búsqueda de fuentes de financiamiento externas para la ejecución de proyectos de investigación.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”

- ✓ El Instituto de Investigación de la UNE presenta inadecuada infraestructura, actualmente ocupan instalaciones prestadas.
- ✓ El Instituto de Investigación y las Coordinaciones de Investigación de las Facultades y la Escuela de Postgrado, no han definido los lineamientos de investigaciones que responda los requerimientos del Sector Educación y del área de influencia.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





## EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

### Fortalezas

- ✓ Personal calificado en actividades de extensión y proyección social.
- ✓ El Centro de Extensión y Proyección Social cuenta con el Manual de Organización y Funciones actualizado.
- ✓ Ser el centro de Información cultural y educativo de la cuenca del Río Rímac.
- ✓ Los Estamentos de la Universidad están comprometidos con la proyección y extensión educativa en la UNE.
- ✓ La UNE cuenta en su estructura orgánica con un Centro de Extensión y Proyección Social con sus respectivas coordinaciones en las Facultades y Escuela de Postgrado.

### Debilidades

- ✓ Trabajos desarticulados entre las coordinaciones de Extensión y Proyección Social de las Facultades y el Centro de Extensión y Proyección Social (CE y PS) de la UNE.
- ✓ Equipamiento Informático Insuficiente que no permite el óptimo cumplimiento de las funciones del CE y PS.
- ✓ Carencia de materiales de Oficina para el desarrollo de las actividades programadas.
- ✓ Las actividades de proyección social se realizan en su mayoría en el Interior de la UNE.
- ✓ Demora en la tramitación del documento para la aprobación de los proyectos presentados.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

- ✓ Ausencia de proyectos de promoción social con financiamiento internacional.
- ✓ Carencia de política de convenio con los municipios distritales, provinciales y las comunidades campesinas del interior del País.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



## BIENESTAR UNIVERSITARIO

### Fortalezas

- ✓ Cobertura de atención del servicio de bienestar universitario que cuenta con una infraestructura moderna y adecuada: Comedor Universitario, Centro de Salud, Departamento Psicológico, etc.
- ✓ Personal profesional en el área de salud, alimentación, deporte y personal asistencial calificado en labores de bienestar universitario con amplia experiencia.
- ✓ Campaña de medicina preventiva que beneficia a docentes, alumnos, personal administrativo y público en general.
- ✓ Brinda apoyo a los estudiantes de la UNE a través de Bolsas de Trabajo, COFOSSE, vivienda universitaria, Convenio SHIPIBO-CONIBO, Deporte y Recreación, etc.
- ✓ Atención a la comunidad universitaria y comunidad chosicana.
- ✓ Convenios con instituciones especializadas en salud mental, psicología y afines.

### Debilidades

- ✓ Presupuesto exiguo destinado para la adquisición de medicinas y capacitación del personal.
- ✓ Gratuidad en los servicios de bienestar ofrecidos en la UNE (Comedor Universitario, Centro de Salud, Transporte).
- ✓ Carencia de una ambulancia para la atención de emergencias.





- ✓ Carencia de servicios de atención en algunas especialidades médicas (Oftalmología, ginecología, etc.)
- ✓ Existencia de equipos de cómputo obsoletos que dificultan la atención del servicio asistencial.
- ✓ Centro de Salud de la UNE no cuenta con Laboratorio de Análisis Clínico propio.
- ✓ Infraestructura inapropiada para la vivienda universitaria
- ✓ Falta de mantenimiento y reparación en forma inmediata de los equipos y cámaras de refrigeración.
- ✓ Desaprobación del seguro de salud estudiantil con ESSALUD.
- ✓ Débil generación de recursos propios a través del Centro de Salud de la UNE.





## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Fortalezas

- ✓ Existencia de planes operativos institucionales.
- ✓ Conocimiento y experiencia en un esquema de planeamiento estratégico.
- ✓ Capacidad de generación de ingresos propios a nivel institucional (Tasas educacionales, Admisión, Centro Preuniversitaria, Centro de Idiomas, Convenios Interinstitucionales, Programas de Actualización y Titulación.)
- ✓ El personal docente de La UNE en su mayoría tienen estudios de postgrado en educación.
- ✓ La UNE cuenta con personal administrativo con estudios de postgrado.
- ✓ Los profesionales de La UNE tienen experiencia en gestión y manejo de los Sistemas Administrativos y Administración Universitaria.
- ✓ La UNE como institución pública se encuentra interconectada al SIAF (Sistema Integral de Administración Financiera) lo que permite que el Ministerio de Economía y Finanzas ejerza el control de los ingresos y gastos de nuestra institución.
- ✓ Evaluación permanente de los Planes Operativos de las diversas dependencias académicas y administrativas, para recomendar los ajustes necesarios a fin de cumplir con las metas trazadas.





- ✓ Información estadística actualizada, que permita observar el comportamiento de los variables que intervienen en el funcionamiento de la UNE.
- ✓ Extensión del área física factible de ser utilizado.
- ✓ Voluntad política para implantar la Evaluación y Acreditación.
- ✓ La UNE cuenta con locales en los distritos de Lurigancho-Chosica, Rímac y La Molina.
- ✓ La UNE cuenta con profesionales capacitados para asumir funciones directrices de mayor responsabilidad (Director de oficinas Centrales, oficinas como Informática, Infraestructura, etc.)

### Debilidades

- ✓ Inadecuada racionalización del personal administrativo, lo cual ha originado que el personal no se ubique de acuerdo a sus estudios, especialidad y experiencia.
- ✓ Carencia de programas de perfeccionamiento, especialización y capacitación para el personal docente y administrativo.
- ✓ Resistencia al cambio por parte de un mínimo sector de docentes y administrativos.
- ✓ Inexistencia de una cultura organizacional de responsabilidad, eficiencia y competitividad.
- ✓ Los procedimientos académicos y administrativos aún son burocráticos.





- ✓ Carencia de un programa de evaluación sobre los resultados de la gestión administrativa que posibilite medir la eficacia del cumplimiento de los objetivos Institucionales.
- ✓ Las dependencias orgánicas no realizan trabajos en equipo, ni redes de información dentro del sistema administrativo y académico.
- ✓ Carencia de documentos de gestión de vital importancia, tal como el Plan Operativo Informático de la UNE, el cual debería ser formulado por el Centro de Informática, el Plan Maestro de Edificaciones (Plan de Desarrollo Físico), formulado por la Oficina de Infraestructura, que permitiría un crecimiento ordenado y coherente de la infraestructura física de la UNE.
- ✓ La falta de responsabilidad e identificación institucional es reflejo del desinterés por la calidad de trabajo en un sector del personal administrativo.
- ✓ Recursos Directamente Recaudados mínimos, debido a que se tienen pocos proyectos de inversión viables que permitan la captación de ingresos para nuestra institución.
- ✓ El sistema logístico en la UNE no trabaja en forma planificada, convirtiéndolo en engorroso y lento, lo que se refleja en los procesos que se dan, en los trámites y gestiones administrativas para la adquisición de bienes y servicios, en el equipamiento y actualización de computadoras y otros equipos necesarios para las actividades académicas y de investigación.
- ✓ Administración de los proyectos productivos sin enfoque gerencial, con escasos niveles de conocimiento en el área de administración financiera, reflejándose en la gestión productiva con resultados económicos deficitarios.
- ✓ Los labores de servicio son realizados por personas de avanzada edad.





- ✓ Ausencia de políticas que permitan brindar incentivos a docentes y estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos rentables.
- ✓ Falta de reconocimiento y motivación para el personal administrativo.
- ✓ Estructura organizacional de la oficina de Evaluación y Acreditación carente de recursos y medios.







### 1.3.2 ÁMBITO EXTERNO

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

##### Oportunidades

- ✓ Los proveedores de la UNE son las instituciones educativas y las instituciones superiores no universitarias. Estos Centros proporcionan los postulantes que luego de un examen de selección se convierten en nuestros alumnos.
- ✓ Las prácticas profesionales en la UNE puede mejorarse a través del establecimiento de convenios con empresas e instituciones públicas y privadas a nivel nacional.
- ✓ Aprobación del Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la competitividad y el desarrollo humano. D. S. N° 001-2006-ED.
- ✓ Aprobación del Proyecto Educativo Nacional al 2021. R. S. N° 001-2007-ED.
- ✓ Existencia de normas para suscribir convenios de apoyo interinstitucional.
- ✓ Posibilidad de captar a los jóvenes con vocación orientada a ser profesionales diferentes a la educación.
- ✓ Existencia de Organizaciones Nacionales e Internacionales que estarían interesadas en establecer relaciones de Cooperación Técnica.





### Amenazas

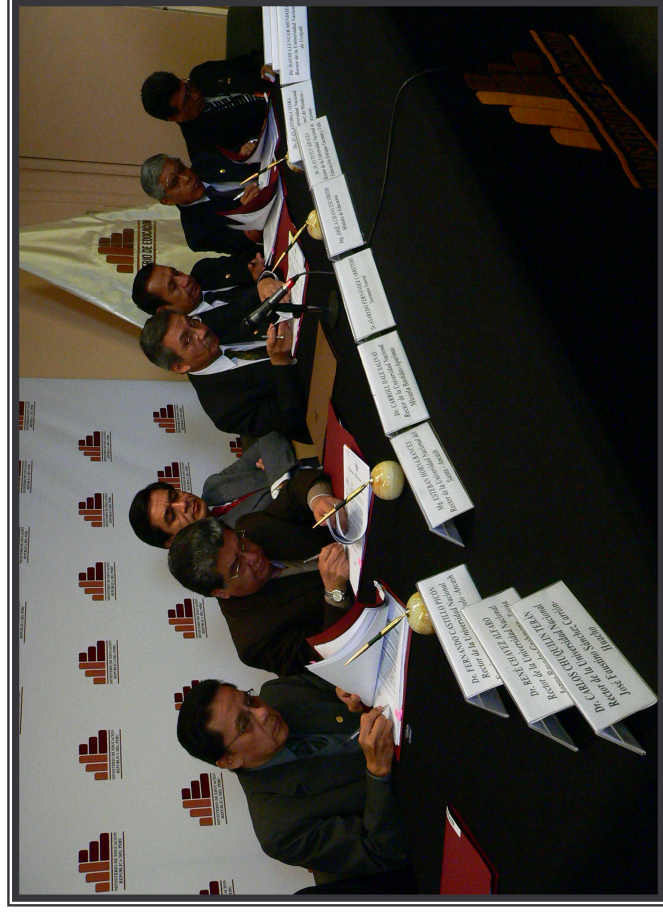
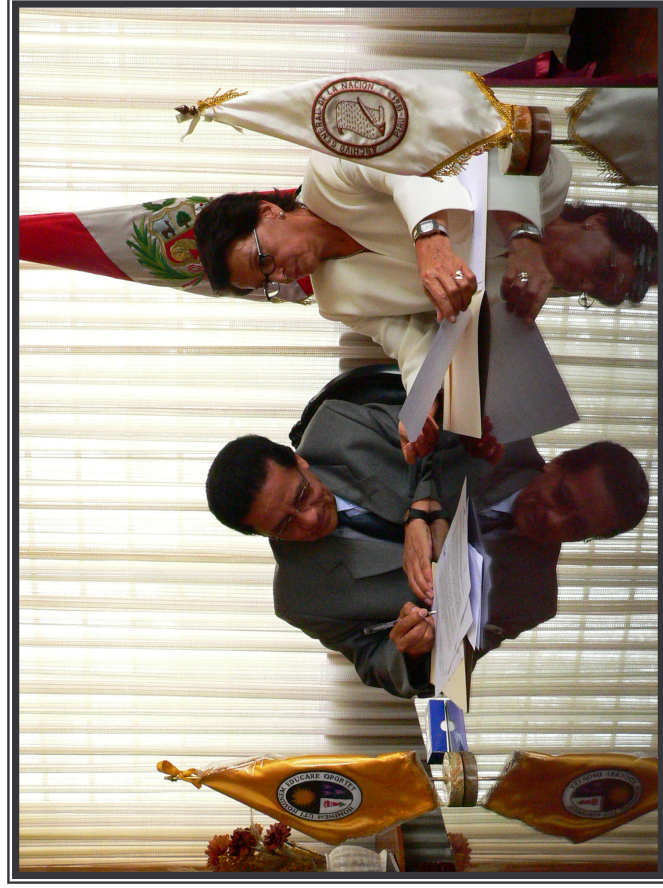
- ✓ La demanda de postulantes procedentes de otras Regiones y Departamentos ha disminuido.
- ✓ Insuficientes recursos presupuestales asignados por el Gobierno Central, para la atención y cobertura de múltiples necesidades académicas y administrativas.
- ✓ La competencia en el mercado del Sector educación para la UNE son los Institutos Tecnológicos de la localidad, los Institutos Pedagógicos a nivel nacional; los cuales pugnan por ampliar su mercado de acción y convertirse en instituciones más prometedoras que la universidad, gracias a la oferta de una serie de carreras y opciones laborales cortas.
- ✓ La mayoría de universidades también compiten con la UNE por que ofertan la carrera profesional de Educación y Administración.
- ✓ Los sustitutos de la UNE son los Institutos tecnológicos y pedagógicos públicos y privados que ofertan alternativas a la educación superior universitaria.
- ✓ Escaso apoyo a la educación pública de parte de la Cooperación Internacional
- ✓ Docentes universitarios no tienen vinculación con el campo laboral en el cual van a ejercer los egresados.
- ✓ Disposiciones legales que facilitan la creación de instituciones educativas.
- ✓ Existencia de universidades nacionales y particulares que ofertan diversas profesiones diferentes a educación.
- ✓ Hay normas legales que restringen las actividades de Cooperación Técnica.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

- ✓ Existen institutos y CEOS en nuestra área de influencia que ofrecen a sus alumnos clases multimedia y horas libres de Internet para mejorar el aprendizaje.



OFICINA CENTRAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



## INVESTIGACIÓN

### Oportunidades

- ✓ Existencia de universidades públicas y privadas que ofertan las carreras profesionales de educación y administración, que permiten intercambiar experiencias de investigación en las diversas especialidades de la educación y administración.
- ✓ Existencia de numerosas universidades y otras instituciones que ofrecen capacitación y perfeccionamiento a nivel de pregrado y postgrado en el campo de la investigación.
- ✓ Se estableció un canal de cooperación con el Concytec, el mismo que brindó el servicio de ingreso a su base de datos y fuentes bibliográficas.

### Amenazas

- ✓ Insuficiente asignación presupuestal por parte del Estado.
- ✓ Los trabajos y proyectos de investigación de otras universidades orientados a solucionar la problemática de nuestra zona de influencia, pueden desplazar a las investigaciones de la UNE.
- ✓ Mínimo aporte del Estado y de las empresas para suscripción e impulsar los proyectos de investigación científica.





## EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL

### Oportunidades

- ✓ Interés y necesidad de algunas comunidades campesinas y nativas, organizaciones y asentamientos populares, para establecer convenios y desarrollar programas de extensión y proyección social con la UNE.
- ✓ Existencia de convenios de la Institución con el gobierno Local.
- ✓ Participación en las actividades de Proyección y Extensión Local de las organizaciones Comunales de Chosica.
- ✓ Necesidad de revalidar y cultivar las manifestaciones artísticas, culturales y folklóricas de las comunidades a nivel nacional, regional y local.
- ✓ Apoyo de las Instituciones Educativas Públicas de chosica.
- ✓ Apoyo de los gremios de trabajadores del sector Educación.

### Amenazas

- ✓ Desvinculación entre la Universidad y algunas comunidades del entorno, porque sus necesidades no fueron atendidas en su oportunidad.
- ✓ Escaso presupuesto del Gobierno destinado al sector Educación.
- ✓ Aumento de los Índices de violencia intrafamiliar en el área de influencia.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”

- ✓ Desarrollo mínimo de actividades culturales y deportivas a nivel externo.
- ✓ Aumento de casos de niños accidentados en los colegios.
- ✓ Aumento de locales de consumo, de bebidas alcohólicas y otros insumos dañinos, cerca de la institución.



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



## BIENESTAR UNIVERSITARIO

### Oportunidades

- ✓ Existencia de universidades públicas y privadas que cuentan con dependencias de bienestar universitario, con las cuales se podría realizar convenios e intercambiar experiencias.
- ✓ Posibilidad de establecer convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.
- ✓ Posibilidad de establecer convenios con Noguchi, Larco Herrera, H. Valdizán por ser de la especialidad de Salud Mental.
- ✓ Insertarse a los programas de tratamiento de enfermedades con mayor presencia en la población de nuestro entorno.
- ✓ Convenios con MINSA-DISA IV – Lima Este, ESSALUD, PRISMA.
- ✓ Existen organismos como IPD, Federación Peruana de Fútbol e instituciones privadas para hacer convenios y modernizar toda la infraestructura física deportiva de la UNE.
- ✓ Existe una relación estratégica con laboratorios médicos.
- ✓ Baja oferta y media demanda en MINSA y ESSALUD a nivel local.

### Amenazas

- ✓ Insuficiente recursos asignados para la atención de los servicios de bienestar universitario.
- ✓ La UNE no cuenta con un sistema adecuado de agua potable, que pone en riesgo la salud de la población.
- ✓ La ubicación geográfica de la UNE expone a la población al desarrollo de enfermedades infecto contagiosas.





- ✓ La población estudiantil de la UNE en su mayoría proviene de niveles socioeconómicos bajos, que les hace propenso a contraer enfermedades como la TBC, tifoidea y otros.
- ✓ Incremento de clínicas privadas en la localidad de chosica.
- ✓ Aumento de desajustes en la salud mental, familiar, escolar, universitaria (pandillaje, drogas, etc.)
- ✓ Quiebra de valores en la familia y universidad.







## GESTION ADMINISTRATIVA

### Oportunidades

- ✓ La relación con ANR, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas es permanente y oportuna.
- ✓ El cambio vertiginoso de la ciencia y tecnología compromete a la UNE asumir nuevos retos.
- ✓ Las políticas de modernización integral de las universidades peruanas, conlleva a superar y optimizar la gestión administrativa de la UNE.
- ✓ La necesidad de adaptarnos a los nuevos retos de la sociedad moderna incentiva la aplicación y formulación de planes estratégicos orientados a optimizar la gestión administrativa universitaria.
- ✓ La sociedad sigue creyendo en la educación como base del desarrollo.

### Amenazas

- ✓ Tendencia a disminuir el presupuesto asignado por el Gobierno Central.
- ✓ Bajo poder adquisitivo de la población que hace uso de los servicios de la UNE
- ✓ Políticas del Estado tendientes a mantener estabilizados los niveles remunerativos del personal docente y no docente.





### FORMACIÓN ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe capacitación académica especializada.</li> <li>Insuficiente implementación de laboratorios y talleres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de Programas de Capacitación Especializada por áreas.</li> <li>Exiguos recursos presupuestales.</li> <li>Ausencia de programas y proyectos de financiamiento externo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Reglamento de Capacitación.</li> <li>Establecer programas de capacitación especializada por áreas.</li> <li>Búsqueda de fuentes de financiamiento externo e interno.</li> <li>Implementación de laboratorios y talleres con equipos modernos.</li> <li>Implementar y equipar las unidades académicas.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitados medios y recursos para el desarrollo de la formación académica, fundamentalmente en materiales de enseñanza, de laboratorio, de procesamiento automático de datos, recursos bibliográficos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente programación en los procesos de selección de adquisición de bienes y servicios, que prioricen fundamentalmente la formación académica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir equipos modernos de computación e informática que permitan potenciar y facilitar las actividades de enseñanza e investigación.</li> <li>Adquirir materiales educativos de acuerdo a lo requerimiento y necesidad de las facultades.</li> <li>Adquirir equipos de laboratorio de acuerdo a lo requerimiento y necesidad.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de múltiples y diversos Planes de Estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión no permanente de la UNE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Racionalizar permanentemente los Planes de Estudio.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un currículum desactualizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retraso en la comisión encargada de reformular el currículum.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar mayor dinamismo en la comisión designada.</li> </ul>	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de un estudio que demuestre las verdaderas profesiones que el país requiere para contribuir con su desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sector educación esta diseñado de acuerdo a patrones externos que desconocen las verdaderas necesidades educativas que requiere el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso de la UNE por desarrollar el estudio de las profesiones que el país requiere, teniendo en cuenta el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) para la competitividad y el desarrollo humano 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>La UNE cuenta con un Centro de Idiomas sin local propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se toma conciencia que el Centro de Idiomas es una fuente generadora de recursos propios y estimula la educación globalizada, mejorando a través del dominio de uno o mas idiomas el acceso a información de los últimos avances técnicos y científicos en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir o construir un local propio para el Centro de Idiomas de la UNE.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento en la aplicación de documentos normativos que reglamentan las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se respetan los documentos normativos de la Oficina de Cooperación Técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar a través de los Vicerrectorados la difusión de las funciones de la Oficina de Cooperación Técnica y la importancia que sus actividades tienen para generar fuentes de cooperación nacional o internacional.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de un sistema de evaluación de las labores académicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se formulan directivas que reglamenten el cumplimiento de las labores académicas.</li> <li>No se cumplen las funciones del MOF de las facultades relacionadas a la supervisión de actividades académicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular directivas</li> <li>Cumplimiento del MOF</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deserción de alumnos en algunas especialidades de la facultad de Agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de implementación de laboratorios.</li> <li>No se impulsa la gestión empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el equipamiento de los laboratorios.</li> <li>Impulsar la gestión empresarial en las especialidades de la Facultad de Agropecuaria, teniendo en cuenta las áreas estratégicas del PNCTI.</li> </ul>	2





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes Salas de Lectura, Salas Audiovisuales, Salas de Internet y Monografías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupación de ambientes de la Biblioteca Central por otras dependencias de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitación y designación de nuevos ambientes para la Oficina de Admisión, CEMED y el Instituto de Investigación.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca Central de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencias en la programación para la adquisición de material bibliográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar una programación adecuada y oportuna en la adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca Central de la UNE.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de estudios desactualizado, no satisface a la demanda laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta del plan de desarrollo por autoridades anteriores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso en participar para elaborar el proyecto de actualización de planes de estudio.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento de los plazos para acciones académicas previstas en el calendario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés y debilidad para hacer respetar los plazos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar estricto cumplimiento de plazos</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de un sector de docentes y administrativos no comprometidos con la visión de una universidad competitiva, innovadora y emprendedora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo niveles remunerativos.</li> <li>• Carencia de evaluaciones por resultado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar niveles remunerativos vía homologación de docentes y aumento de sueldos para los empleados administrativos.</li> <li>• Aplicar evaluaciones que motiven la competencia e innovación.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima producción de publicaciones en las facultades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos limitados</li> <li>• Escasez de fuentes de financiamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el desarrollo de publicaciones especializadas a través de un fondo editorial.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de Autoevaluación de la facultades es aún lento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se inicia en una sola facultad, lo que es denominada facultad piloto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer como actividades prioritarias las acciones de autoevaluación en todas las facultades de la Universidad, iniciándose por sensibilizar en el presente ejercicio a tres facultades.</li> </ul>	1





## INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de proyectos de investigación predominantemente bibliográfica y unidisciplinarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en la reglamentación y carencia de políticas de motivación a favor del investigador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el desarrollo de trabajos de investigación multidisciplinario y utilitario, de acuerdo a las áreas estratégicas contenidas en el PNCTI.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasos proyectos de investigación multidisciplinarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa integración entre las Facultades y el Instituto de Investigación.</li> <li>No existe vinculación con las comunidades científicas externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de áreas generales de investigación, teniendo en cuenta el PNCTI.</li> <li>Establecer una vinculación e integración con las comunidades científicas externas.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente relación entre la labor académica e investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de reglamentación y políticas motivacionales.</li> <li>Insuficiencia de comunicación con comunidades científicas externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer políticas de investigación, teniendo como marco el PNCTI.</li> <li>Aplicar las prácticas de investigación en el aula.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaso nivel de confiabilidad en los trabajos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se lleva a cabo un proceso de validación de los trabajos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los trabajos de investigación concluidos.</li> <li>Formulación de un Reglamento de Investigación.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de infraestructura de oficinas y laboratorios que permitan realizar tareas de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente valoración del papel que desempeña la investigación en el quehacer educativo y su contribución al desarrollo nacional.</li> <li>Deficiente implementación de laboratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión e implementación del Fondo Económico Externo, en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> <li>Implementación de laboratorios de investigación.</li> <li>Formulación de un Plan Estratégico de Investigación, acorde con el PNCTI.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa suscripción de convenios para financiamiento de investigaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de mecanismos legales que permitan la suscripción de convenios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suscripción de convenios interinstitucionales que permitan el financiamiento de investigaciones en la UNE, en el marco del Proyecto Ed. Nac. al 2021.</li> <li>Capacitación de grupos multidisciplinarios.</li> </ul>	2





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa bibliografía actualizada de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa asignación presupuestal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de bibliotecas.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitada capacitación y asistencia a eventos científicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa asignación presupuestal.</li> <li>Inexistencia de convenios que permitan y faciliten la asistencia a eventos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Búsqueda de fuentes de financiamiento externos.</li> <li>Suscripción de convenios y publicación de revistas.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes próximos a egresar, no se acogen a la modalidad de sustentación de tesis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe continuidad en la asignación de la carga lectiva de los cursos de Investigación I, II y III, a un mismo docente.</li> <li>Existencia de cursos de actualización para titulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la investigación.</li> <li>Asignación de la carga lectiva de los cursos de investigación a un mismo docente.</li> <li>No convocar cursos de actualización para titulación.</li> </ul>	1





## EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa implementación de vestuarios para talleres de danza y música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa asignación presupuestaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar talleres de danzas en la UNE, facilitar la adquisición de vestuarios.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distorsión y deterioro de los valores y manifestaciones culturales en las comunidades del entorno de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de una identidad cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revalorar y difundir las manifestaciones culturales, en concordancia con el PNCI 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa ejecución de proyectos de extensión cultural y proyección social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de concientización en nuestros estudiantes y docentes sobre la envergadura e importancia de la extensión cultural y proyección social en la UNE.</li> <li>Ausencia de proyecto de promoción social con financiamiento Internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción y concientización a la comunidad universitaria a través de talleres sobre la importancia de la extensión cultural y proyección social en la UNE.</li> <li>Promover proyectos de promoción social con financiamiento internacional.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca participación de docentes y estudiantes en las actividades académicas y culturales organizadas por el Centro de Extensión y Proyección Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinterés de un sector de docentes y estudiantes.</li> <li>Indiferencia ante la oposición por las actividades organizadas por el CE y PS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización conjunta con los Coordinadores de Extensión y Proyección Social de las Facultades para el desarrollo de actividades académicas y culturales, sin que interfieran con el trabajo académico de docentes y estudiantes.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa programación de cursos de extensión de idiomas y computación ofertada a la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinterés por parte de los responsables de las coordinaciones de extensión cultural y proyección social de las facultades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar cursos de extensión de idiomas, de computación y otros dirigidos a la comunidad de nuestro entorno.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la violencia intrafamiliar en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factores socio económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programación de charlas contra la violencia.</li> </ul>	2





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de alimentos sin calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimiento en manipulación e higiene de los alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de charlas en temas de nutrición y alimentación.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de accidentes en los colegios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de acciones de prevención sobre accidentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de primeros auxilios.</li> <li>• Charla sobre prevención de accidentes.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de convenios con municipios distritales, provinciales y las comunidades campesinas del interior del país para efectos de realizar actividades de proyección social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de política de convenios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer la formulación de convenios a través de cooperación técnica, con municipios distritales, provinciales y las comunidades del interior del país, en el marco del PNCTI 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> </ul>	2







**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se efectúa una adecuada evaluación socioeconómica y académica del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de un óptimo sistema de evaluación socioeconómico al estudiante.</li> <li>Reducido personal administrativo para verificaciones y constataciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un sistema adecuado y eficaz de evaluación estudiantil.</li> <li>Apoyo con personal contratado</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasez de medicamentos e insumos odontológicos para una adecuada atención de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exiguos recursos presupuestales asignados para la adquisición de medicamentos e insumos odontológicos.</li> <li>Carencia de una Farmacia Universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar los recursos presupuestales.</li> <li>Autofinanciar e implementar la Farmacia Universitaria.</li> <li>Generar recursos propios a través del servicio odontológico.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se otorga atención oftalmológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de personal médico especialista, de un equipo instrumental oftalmológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de equipos oftalmológicos y otorgamiento de este servicio al centro médico.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Laboratorio clínico no pertenece al Centro de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La administración del laboratorio clínico no está a cargo del Centro de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencia de la administración del laboratorio clínico.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque automotor con acentuada obsolescencia que no permite otorgar un eficiente servicio a estudiantes, docentes y personal administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de unidades vehiculares nuevas. Vía donación.</li> <li>Desabastecimiento de repuestos.</li> <li>Existencia de unidades vehiculares que ya han cumplido su ciclo de vida útil y se encuentran en un estado operativo no óptimo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de nuevas unidades vehiculares, vía donación.</li> <li>Reparación de unidades de transporte.</li> <li>Implementación de un sistema adecuado de abastecimiento de repuestos.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mínima generación de recursos propios a través del centro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las campañas que se realizan no son en todos los servicios.</li> <li>Carencia de campañas en los colegios u otras instituciones de chosica.</li> <li>Faltan acciones de promoción y propaganda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción y difusión de los servicios que brinda el centro de salud a la comunidad chosicana.</li> <li>Realizar campañas de salud orientada a captar futuros pacientes.</li> </ul>	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada organización en la atención para el servicio de comedor de los estudiantes, lo cual ocasiona largas colas y como consecuencia pérdida de horas de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Facultades, no se adecuan a los horarios definidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer turnos de atención.</li> <li>Mejorar el sistema de organización y control del servicio en el Comedor Universitario.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en equipamiento deportivo para la participación en eventos externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasez presupuestal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar recursos propios para equipar el área deportiva</li> </ul>	4
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con una movilidad para casos de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente presupuesto para la adquisición de una unidad móvil exclusivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar ampliación del presupuesto para la adquisición de una ambulancia.</li> <li>Gestionar la donación de una ambulancia.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en el suministro de agua en la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La bomba de agua se malogra constantemente en la planta de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener presupuesto para la adquisición de una bomba de agua nueva.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada evacuación de los alumnos en caso de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con un seguro de salud estudiantil con ESSALUD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Activar el seguro estudiantil con ESSALUD.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se dispone de atención adecuada en el servicio de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta implementación por limitaciones presupuestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ampliación de presupuesto para extender la atención en el centro de salud.</li> <li>Generar recursos propios.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de partida presupuestal para la unidad de psicología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de interés y/o desconocimiento de la comunidad universitaria por la problemática de la salud mental y psicológica en la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la visión y gestión en salud mental y psicológica sobre bases objetivas.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe un programa que avale la importancia y necesidad de formar a los futuros padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento y prejuicios de la comunidad frente al rol de padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un programa de orientación psicológica para los estudiantes de los últimos años. Crear un subprograma para los padres de familia de los estudiantes.</li> </ul>	1





ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desviación del desarrollo académico y la Gestión universitaria en el cumplimiento de su Visión, Misión y Valores de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Huelgas de los docentes para el cumplimiento de la ley de homologación..</li> <li>Huelga del personal administrativo para obtener aumentos ante el alza de la canasta familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de programas de motivación y capacitación por áreas.</li> <li>Desarrollar cursos de Cultura Organizacional, acorde con el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> <li>Establecer mecanismos de diálogo y concertación a nivel de gobierno central.</li> <li>Fomentar el desarrollo de actividades generadoras de recursos propios.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una deficiente atención al usuario de procedimientos administrativos en la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trámites burocráticos y engorrosos.</li> <li>Demora en la ejecución de procedimientos administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar al personal.</li> <li>Cambio de Actitudes.</li> <li>Actualizar y/o modificar Reglamentos y Normas.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinterés por la calidad del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de motivación del personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación del personal.</li> <li>Realizar los estudios correspondientes orientados a la creación de incentivos.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de normas y procedimientos administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa participación del personal en eventos de capacitación.</li> <li>Escasa difusión de normas y procedimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir la importancia de los documentos normativos y de gestión.</li> <li>Capacitar al personal.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento y/o falta de comprensión y asimilación de la Visión, Misión y Valores de parte de los estudiantes, docentes y administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de motivación, comunicación y difusión de la Visión, Misión y Valores de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de un Taller sobre Cultura Organizacional, acorde con el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> </ul>	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada racionalización del personal administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de políticas en gestión de personal, por parte de los responsables de conducir el Sistema de Personal en la UNE.</li> <li>Sobredimensionamiento de personal administrativo en algunas dependencias administrativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con los dispositivos y normas del Sistema de Personal.</li> <li>Formular estudios y/o proyectos de racionalización del personal administrativo.</li> <li>Racionalización y redistribución del personal administrativo.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente reconocimiento y motivación para el personal administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de directivas para reglamentar los estímulos y la frecuencia de ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y aplicar directiva de estímulos para el personal administrativo.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incompatibilidad entre las actividades del plan operativo y la ejecución en la adquisición de bienes y servicios adquiridos para el desarrollo de las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incongruencias en la ejecución de la adquisición de bienes y servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programar la ejecución en la adquisición de bienes y servicios en concordancia con lo establecido en el Plan Operativo Institucional.</li> <li>Formular un Plan de Adquisiciones concordante con las acciones de planeamiento institucional y los Objetivos Institucionales.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de los sistemas de administración sin un adecuado soporte de software y hardware.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Centro de Informática de la UNE, no prioriza sus actividades para atender con prontitud las solicitudes de software y hardware.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de software de aplicación para los sistemas administrativos y Facultades de la UNE, en concordancia con el PNCTI 2006-2021 y el Plan Operativo Informático.</li> <li>Mantenimiento óptimo y permanente de los equipos informáticos.</li> </ul>	1





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en la adquisición de materiales de enseñanza, los cuales son adquiridos con posterioridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe o no se cumple con una programación efectiva de compra de materiales de enseñanza a Facultades.</li> <li>No existe o no se cumple con una programación efectiva de adquisiciones de bienes a favor de las oficinas y dependencias administrativas, a pesar que todas ellas elaboran cada año sus Cuadros de Necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizar el programa de adquisiciones en la UNE, desde su inicio hasta la entrega en Almacén, en aras de alcanzar resultados oportunos y favorables para la institución.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de equipos informáticos actualizados para facultades y dependencias administrat. especializadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisiciones no ejecutadas durante los Ejercicios 2006 y 2007.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programar y ejecutar adquisiciones de equipos informáticos.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente equipamiento de Laboratorios y Talleres en las Facultades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto reducido.</li> <li>Excesos proyectos de equipamiento de laboratorios y talleres en las facultades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivar la elaboración de proyectos sustentados para el equipamiento de laboratorios y talleres en las facultades, en concordancia con el PNCTI 2006-2021.</li> <li>Mantenimiento y equipamiento de laboratorios y talleres con equipos multimedia y computación.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cumple con la ejecución del programa anual de actividades relacionadas a infraestructura (Estudios, obras y equipamiento).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La oficina correspondiente no llega a ejecutar los calendarios establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las previsiones necesarias para ejecutar todo el calendario asignado y no devolver recursos.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha programado un crecimiento físico ordenado de la infraestructura de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha formulado aún el Plan Maestro de la UNE (Plan de Desarrollo Físico) por la dependencia responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular el Plan Maestro de la UNE, el cual ha de permitir un ordenamiento y adecuado desarrollo físico en la UNE.</li> <li>Priorizar y ordenar el crecimiento físico de la infraestructura de la UNE, de acuerdo a la necesidad institucional, debidamente sustentada.</li> </ul>	2





DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha culminado el saneamiento físico-legal de algunas propiedades de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las gestiones correspondientes derivan en tramites externos que conllevan a un proceso para la culminación del saneamiento físico-legal de las propiedades de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar la realización de las gestiones y coordinaciones correspondientes destinadas al saneamiento físico-legal de las propiedades de la UNE.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha culminado el saneamiento físico-legal de las unidades vehiculares de la UNE se encuentran en proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las gestiones correspondientes dependen de tramites externos que conllevan a un proceso para la culminación del saneamiento físico-legal de vehículos de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Priorizar la realización de las gestiones y coordinaciones que conlleven al logro del saneamiento físico-legal de las unidades vehiculares de la UNE.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente e inoportuna atención a los requerimientos de compras de bienes (equipos, materiales, etc.), para las dependencias orgánicas de la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de políticas en la gestión por parte de los responsables de conducir el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones en la UNE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con los dispositivos normativos de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones.</li> </ul>	1





**PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	ALTERNATIVAS	PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención inadecuada e inoportuna a los requerimientos del Centro de Producción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trámites burocráticos y engorrosos en la adquisición de insumos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía administrativa del Centro de Producción.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe vinculación entre la producción, enseñanza, investigación y extensión universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de políticas y normas claras sobre la función universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular funciones de la Universidad a través de la coherencia de normas y estrategias, teniendo como marco el PNCTI 2006-2021 y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.</li> </ul>	2
<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de capacitación en procesos productivos modernos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformismo del personal y falta de apoyo financiero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de la oficina correspondiente para capacitación y especialización del personal del CEPRO.</li> </ul>	8
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de difusión de los bienes y servicios que se ofertan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficientes mecanismos de marketing.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de mercado para extenderse en el mercado externo.</li> </ul>	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de acceso al capital de trabajo para desarrollar actividades y/o proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas del sector público que reglamentan las actividades productivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constituir empresas para estatales, en concordancia con el PNCTI 2006-2021.</li> </ul>	1





## II. MARCO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL







## II. MARCO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 2.1 MISIÓN

Ser una universidad líder en la formación de profesionales de educación y administración con un elevado nivel humanístico, científico y tecnológico; con principios y valores éticos y morales, con capacidades de liderazgo, competitividad e innovación, que ejerza la autoridad intelectual que la sociedad necesita para la reflexión y actuación bajo las exigencias y el rigor científico en busca del reconocimiento de la comunidad nacional e internacional.

### 2.2. VISIÓN

Ser una comunidad académica de excelencia, con espíritu crítico, líder en la educación, practicante y difusora de valores dirigidos a la consolidación de una sociedad multicultural, democrática, reconocida en los ámbitos nacional e internacional por la calidad de su producción científico, tecnológico y de innovación, posicionamiento de sus estudios de postgrado y su participación en el desarrollo nacional.





### 2.3. VALORES INSTITUCIONALES

En el contexto de la educación superior y en el mundo de hoy, se hace esencial y adquiere relevancia fomentar la cultura institucional y conducta ética en la gestión de las universidades, de manera tal que asuman prácticas gerenciales articuladas a las necesidades que existen en el aspecto académico.

La actividad gerencial en las universidades y en forma relevante en la UNE, debe estar vinculada a la búsqueda de la calidad del servicio universitario, una óptima calidad del desempeño de sus órganos académicos y administrativos, con la finalidad de dar solución a la problemática, las carencias de nuestra institución y de la sociedad en general.

En ese sentido, en el enfoque estratégico, los valores, como una práctica de vida institucional, se constituyen en uno de los componentes principales del quehacer de una organización.

Los valores precisan y moldean los comportamientos que deben caracterizar a los integrantes de una organización, como un incuestionable ejercicio de convivencia en donde la armonía y los intereses de prosperidad y de mirar al futuro sean comunes, si se construyen en un clima de satisfacción institucional, en todas las instancias.

Entre algunos de los valores que caracterizan a empresas y organizaciones exitosas, se encuentran: brindar calidad y servicios óptimos a los clientes; considerar el potencial humano como un recurso muy valioso; apoyar la creatividad e innovación, compartir información, trabajo en equipo, trato justo para todos, respeto y amplia comunicación entre todos y premiar los resultados mas relevantes.

El enfoque, en el cual los valores como herramienta gerencial, adquieren mayor relevancia es en la Dirección por Valores, definida como un nuevo instrumento de liderazgo estratégico que pretende incluir la dimensión de la persona dentro del pensamiento directivo en la práctica diaria, constituyéndose en una importante fuente de ventaja competitiva.

En este sentido, los valores son la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de nuestra universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencial social.





✓ **ORDEN**

Para nuestra universidad, el orden es un valor que se encuentra en la base de todos los demás valores humanos, a los que sirve de apoyo, porque se refiere a la disposición metódica de los recursos, bienes y servicio de la institución. Su cumplimiento incumbe al personal administrativo, docentes, autoridades y alumnos.

✓ **HONESTIDAD**

Brindamos información veraz al Estado, a las entidades financieras y a la población; consideramos indispensable la rendición de cuentas. Se denuncian oportunamente actos irregulares y deficiencias.

Afirmamos que las normas son obligatorias para todo estímulo y sanciones.

✓ **RESPETO**

En nuestra universidad respetamos los límites personales y honramos el potencial de otra persona otorgándole la oportunidad de manifestar sus necesidades y expectativas.

✓ **SINCERIDAD**

Nuestra posición de universidad estatal requiere que nuestras expresiones, comunicados y conductas, transmitan la verdad y otorguen confianza en la defensa de nuestros objetivos institucionales.

✓ **TRANSPARENCIA**

La UNE en cumplimiento de la Ley de Transparencia pone en conocimiento de la ciudadanía a través del portal electrónico, Internet y cualquier otro medio de acceso a la información pública la difusión de los presupuestos, Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional, adquisiciones, servicios y diversas acciones de la gestión institucional.

✓ **COMPROMISO**

Los integrantes de los tres estamentos de nuestra institución están identificados con los objetivos institucionales y colaboran en el logro de las metas trazadas.





✓ **HONRADEZ**

Los integrantes de nuestra comunidad universitaria con su comportamiento rechazan el fraude, la coima, el robo y otras formas de corrupción, demostrando honor y dignidad.

✓ **TOLERANCIA**

Capacidad de reconocer objetivamente las virtudes y defectos de los demás, respetando la diversidad de opiniones.

✓ **SOLIDARIDAD**

Nos identificamos con los intereses legítimos de todos los sectores que de una u otra manera, aportan al cumplimiento de los fines y objetivos de la Universidad, preocupándonos especialmente de aquellos socialmente vulnerables.

✓ **LEALTAD**

Consideramos que nuestra universidad está por encima de eventuales conflictos personales internos. Mantenemos en reserva la información que puede dañar injustamente la imagen de nuestra institución. Hacemos que el aprendizaje sobre los conflictos se traduzca en la creación de nuevas normas institucionales de convivencia. Respetamos y hacemos respetar nuestras normas. Consideremos que la institucionalidad se fortalece con un comportamiento sincero.

✓ **TRABAJO EN EQUIPO**

Sabiendo que un equipo es un conjunto de personas que se necesitan mutuamente para actuar o lograr algo, el concepto de equipo implica aprovechar el talento y la capacidad colectiva, y los aportes de cada persona durante interacción.

En la constitución de un equipo de alto desempeño, se debe fomentar un ambiente de confianza, buena comunicación, liderazgo y un claro entendimiento del objetivo que se debe de lograr.

Con la contribución permanente del esfuerzo colegiado del potencial humano, habrá de coadyuvar en nuestra universidad al logro de sus Objetivos Institucionales.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



### III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





### III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento óptimo de sus funciones la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle cuenta con la siguiente estructura orgánica:

#### 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1.1 La Asamblea Universitaria
- 1.2 El Consejo Universitario
- 1.3 El Rector
- 1.4 El Consejo de Facultad y de la Escuela de Postgrado
- 1.5 El Decano de Facultad y el Director de la Escuela de Postgrado

#### 2. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

- 2.1 Rectorado
- 2.2 Vicerrectorado Académico
- 2.3 Vicerrectorado Administrativo
  - 2.3.1 Oficina de Control Patrimonial y Seguridad

#### 3. ÓRGANO DE CONTROL

- 3.1 Órgano de Control Institucional

#### 4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 4.1 Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional
  - 4.1.1 Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística
  - 4.1.2 Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal
  - 4.1.3 Oficina de Organización y Procesos
  - 4.1.4 Oficina de Programación de Inversiones
- 4.2 Oficina de Asesoría Legal





## 5. ÓRGANOS DE APOYO

### Dependientes del Rectorado

- 5.1 Secretaría General
  - 5.1.1 Unidad de Trámite Documentario
  - 5.1.2 Unidad de Archivo Institucional
- 5.2 Oficina de Imagen Institucional
- 5.3 Oficina de Cooperación Técnica
- 5.4 Oficina de Evaluación y Acreditación Universitaria.

### Dependientes del Vicerrectorado Académico

- 5.5 Oficina de Admisión
- 5.6 Oficina Central de Registro y Servicios Académicos
  - 5.6.1 Oficina de Programación Académica
  - 5.6.2 Oficina de Servicios Académicos
- 5.7 Biblioteca Central y Centro de Documentación
  - 5.7.1 Oficina de Procesos Técnicos
  - 5.7.2 Oficina de Biblioteca Virtual
- 5.8 Centro de Experimentación Pedagógica
- 5.9 Centro Interfacultativo de Formación Profesional Semipresencial.
- 5.10 Centro de Extensión y Proyección Social
- 5.11 Instituto Cultural
- 5.12 Instituto de Investigación
- 5.13 Programa de Complementación Académica y de Segunda Especialidad







### **Dependientes del Vicerrectorado Administrativo**

- 5.14 Oficina Central de Personal
  - 5.14.1 Oficina de Administración y Desarrollo de Personal
  - 5.14.2 Oficina de Remuneraciones, Pensiones y Escalafón
- 5.15 Oficina Central de Bienestar Universitario
  - 5.15.1 Centro de Salud
  - 5.15.2 Unidad de Servicio Social
  - 5.15.3 Unidad de Servicios Alimentarios
  - 5.15.4 Unidad de Servicios Psicológicos
  - 5.15.5 Unidad de Deportes y Recreación
- 5.16 Oficina Central de Economía y Finanzas
  - 5.16.1 Oficina de Contabilidad
  - 5.16.2 Oficina de Tesorería
- 5.17 Oficina Central de Adquisiciones y Contrataciones
  - 5.17.1 Oficina de Programación de Adquisiciones
  - 5.17.2 Oficina de Compras y Contratos
  - 5.17.3 Unidad de Almacén y Distribución
- 5.18 Oficina Central de Servicios Generales
  - 5.18.1 Oficina de Mantenimiento y Servicios
  - 5.18.2 Unidad de Transportes
- 5.19 Oficina de Infraestructura

### **6. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

#### **Dependientes del Rectorado**

- 6.1 Centro de Informática
- 6.2 Centro de Idiomas





### **Dependientes del Vicerrectorado Académico**

- 6.3 Editorial Universitaria
- 6.4 Centro Preuniversitario

### **Dependientes del Vicerrectorado Administrativo**

- 6.5 Centro de Producción

## **7. ÓRGANOS DE LÍNEA**

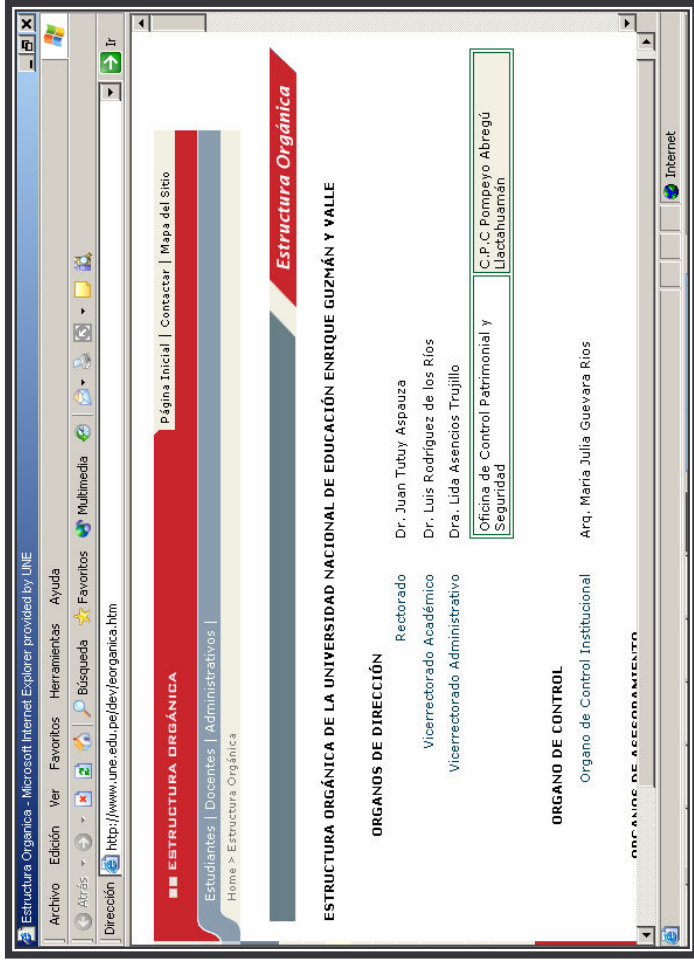
### **7.1 FACULTADES**

- 7.1.1 Educación Inicial
- 7.1.2 Pedagogía y Cultura Física
- 7.1.3 Ciencias Sociales y Humanidades
- 7.1.4 Ciencias
- 7.1.5 Agropecuaria y Nutrición
- 7.1.6 Tecnología
- 7.1.7 Ciencias Administrativas y Turismo

### **7.2 ESCUELA DE POSTGRADO**

- 7.2.8 Sección Maestría
- 7.2.9 Sección Doctorado







UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”

## IV. ESCALA DE PRIORIDADES DE LA UNE PARA EL AÑO FISCAL 2008

---



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



#### IV. ESCALA DE PRIORIDADES DE LA UNE PARA EL AÑO FISCAL 2008

##### OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2008

En cumplimiento a lo normado por la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 (Resolución Directoral N° 024-2007-EF/76.01), Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos de Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2008, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, en concordancia con su Misión y Visión Institucional, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, como institución forjadora de profesionales de calidad, en el marco de la importancia que es otorgada a cada uno de los Objetivos Institucionales 2008, en el contexto de los Objetivos Estratégicos Institucionales 2007-2011; ha definido sus **Objetivos Generales y Escala de Prioridades para el Año Fiscal 2008**.

La Escala de Prioridades de la UNE para el Año Fiscal 2008, formulada a manera de propuesta por la Oficina Central de Planificación y Desarrollo Institucional a través de la Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística, ha sido puesta a consideración del Titular del Pliego y la Alta Dirección para su revisión, modificación y/o aprobación correspondiente, la misma que se ha concretado mediante Resolución N° 1858-2007-R-UNE del 15.06.07.

Considerando los Objetivos Institucionales de la UNE y la prelación establecida por el Titular del Pliego, en concordancia con la Misión, Visión y Propósitos de nuestra Casa Superior de Estudios; las funciones que persigue nuestra Entidad, orientada a la solución de la problemática existente en el aspecto académico y administrativo, se ha definido la Escala de Prioridades de la UNE para el Año Fiscal 2008 de la forma siguiente:





## OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2008 ESCALA DE PRIORIDADES

### OBJETIVO 1.

Brindar formación de alta calidad y excelencia académica en pregrado y postgrado, con currículos actualizados, sobre la base de una investigación que tenga como soporte una docencia calificada, infraestructura y equipamiento que permita formar profesionales con conocimientos y valores comprometidos en el desarrollo del país. (**Formación Académica**)

### OBJETIVO 2.

Promover, estimular e impulsar la investigación innovadora orientada a la producción de nuevos conocimientos dirigidos a la solución de problemas en las áreas educacional, administrativa, económica, social y cultural del país. (**Investigación**)

### OBJETIVO 3.

Hacer de la integración social un pilar para el desarrollo de la universidad, mediante la asistencia, capacitación y prestación de servicios educativos, difusión y proyección de la cultura y el arte de la universidad al pueblo, definidos por estudios prospectivos y por la evaluación crítica de las demandas sociales internas y externas, estableciendo canales de interacción entre universidad, estado, empresa e instituciones sociales, hacia un desarrollo integral y sostenible. (**Extensión y Proyección Social**)

### OBJETIVO 4.

Coadyuvar al bienestar físico mental y emocional del estudiante y la comunidad universitaria proporcionando un adecuado servicio de alimentación, asistencia médica y social preventiva, residencia, libros y separatas, fomento del deporte y la cultura. (**Bienestar Universitario**)

### OBJETIVO 5.

Desarrollar una infraestructura y equipamiento moderno y de calidad para el funcionamiento de las actividades académicas, de investigación y administrativas. (**Infraestructura y Equipamiento**)

### OBJETIVO 6.

Desarrollar una cultura organizacional de excelencia basada en la sistematización de la gestión, en principios y valores que permitan una administración eficiente, adecuada a la necesidad institucional y a las exigencias externas. (**Gestión Institucional**)





## V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2008

---





V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2008

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL 1</b></p> <p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b></p> <p>Brindar formación de alta calidad y excelencia académica en pregrado y postgrado, con currículos actualizados, sobre la base de una investigación que tenga como soporte una docencia calificada, infraestructura y equipamiento que permita formar profesionales con conocimientos y valores comprometidos en el desarrollo del país.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 1.1</b></p> <p><b>ENSEÑANZA DE PREGRADO</b></p> <p>Mejorar la calidad académica en las Facultades, para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y garantizar la formación profesional de nuestros egresados.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.1</b></p> <p><b>Desarrollo de la educación universitaria</b></p> <p>Optimizar el desarrollo académico en las Facultades, a través del ordenamiento de las actividades académicas, la revisión, evaluación y actualización permanente de las normas académicas, del currículo vigente en la UNE, de los planes de estudio y garantizar de esta forma su carácter interdisciplinario, acorde con los estándares internacionales.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.2</b></p> <p><b>Educación abierta y a distancia</b></p> <p>Ampliar el impacto y la presencia de la UNE llevando nuestro modelo de formación integral hacia las instituciones y personas que lo requieran.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.3</b></p> <p><b>Unidades de enseñanza y producción</b></p> <p>Impulsar el funcionamiento del Centro de Producción y de las Unidades de Producción en las Facultades, a través de la formulación y ejecución de proyectos productivos con criterio gerencial; garantizar su rentabilidad mediante una permanente y adecuada programación y evaluación.</p>







OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL 2</b> <b>INVESTIGACIÓN</b> Promover, estimular e impulsar la investigación innovadora orientada a la producción de nuevos conocimientos dirigidos a la solución de problemas en las áreas educacional, administrativa, económica, social y cultural del país.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 1.2</b> <b>ENSEÑANZA DE POSTGRADO</b> Garantizar el desarrollo de los estudios de postgrado a través de los Programas de Maestría y Doctorado.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2.1</b> <b>Desarrollo y Evaluación de Programas de Postgraduación.</b> Actualización de los Programas de Doctorado y Maestrías existentes, implementar nuevas menciones acordes con las necesidades del país.</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL 2</b> <b>INVESTIGACIÓN</b> Promover, estimular e impulsar la investigación innovadora orientada a la producción de nuevos conocimientos dirigidos a la solución de problemas en las áreas educacional, administrativa, económica, social y cultural del país.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 2.1</b> <b>INVESTIGACIÓN</b> Impulsar el desarrollo de investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, orientados a la solución de los problemas fundamentalmente educativos, los problemas sociales y económicos del país.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.1</b> <b>Desarrollo de la Investigación</b> Desarrollar proyectos de investigación utilitarios para el desarrollo local y nacional.</p>





OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL 3</b></p> <p><b>EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>                      Hacer de la integración social un pilar para el desarrollo de la universidad, mediante la asistencia, capacitación y prestación de servicios educativos, difusión y proyección de la cultura y el arte de la universidad al pueblo, definidos por estudios prospectivos y por la evaluación crítica de las demandas sociales internas y externas, estableciendo canales de interacción entre universidad, estado, empresa e instituciones sociales, hacia un desarrollo integral y sostenible.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 3.1</b></p> <p><b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>                      Impulsar la articulación e integración de la UNE con su entorno social.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.1</b></p> <p><b>Extensión y Proyección Social</b>                      Implementar políticas y acciones de extensión cultural y proyección social, con la finalidad de mejorar y ampliar los niveles de integración de la UNE con nuestro entorno externo.</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL 4</b></p> <p><b>BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>                      Coadyuvar al bienestar físico mental y emocional del estudiante y la comunidad universitaria proporcionando un adecuado servicio de alimentación, asistencia médica y social preventiva, residencia, libros y separatas, fomento del deporte y la cultura.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 4.1</b></p> <p><b>BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>                      Desarrollar, ampliar y optimizar los servicios de bienestar en las áreas de salud, alimentación, asistencia social, deporte, recreación y otros.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1.1</b></p> <p><b>Servicio de Bienestar a la Comunidad Universitaria</b>                      Garantizar un adecuado servicio de alimentación a los estudiantes fundamentalmente, una atención de calidad en los servicios de salud, asistencia social, recreación, deportes, transporte universitario, etc.</p>





OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p><b>OBJETIVO GENERAL 5</b></p> <p><b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b></p> <p>Desarrollar una infraestructura y equipamiento moderno y de calidad para el funcionamiento de las actividades académicas, de investigación y administrativas.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 5.1</b></p> <p><b>INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA</b></p> <p>Continuar con el mejoramiento, ampliación, remodelación y rehabilitación de los proyectos de infraestructura, priorizando los destinados a la enseñanza y cuando ameriten para la gestión administrativa, en concordancia con el incremento de la población estudiantil y el avance tecnológico.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1.1</b></p> <p><b>Infraestructura Universitaria</b></p> <p>Programar y evaluar en forma permanente la ejecución de los proyectos de infraestructura en la UNE de acuerdo a un Plan Maestro de Edificaciones, que garantice el crecimiento ordenado y coherente de la infraestructura en la UNE:</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL 6</b></p> <p><b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b></p> <p>Desarrollar una cultura organizacional de excelencia basada en la sistematización de la gestión, en principios y valores que permitan una administración eficiente, adecuada a la necesidad institucional y a las exigencias externas.</p>	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 6.1</b></p> <p><b>DESARROLLO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y ACCIONES UNIVERSITARIAS</b></p> <p>Garantizar la eficiencia en los sistemas de gestión administrativa, para coadyuvar el logro de los propósitos institucionales, mediante el uso racional de nuestros recursos.</p> <p><b>OBJETIVO PARCIAL 6.2</b></p> <p><b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b></p> <p>Optimizar la administración de nuestros recursos, en concordancia con la normatividad, para potenciar el desarrollo académico.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1.1</b></p> <p><b>Desarrollo de Políticas Institucionales y Acciones Universitarias</b></p> <p>Optimizar los sistemas de gestión administrativa.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2.1</b></p> <p><b>Gestión Administrativa</b></p> <p>Efectuar una racionalización del potencial humano, recursos económicos y físicos, mediante la organización y desarrollo de los sistemas administrativos.</p>





OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARCIALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
	<p><b>OBJETIVO PARCIAL 6.3</b>  <b>ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL</b>                      Mejorar el otorgamiento de la asistencia y atención oportuna al personal docente y administrativo cesante y jubilado.</p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2.2</b>                      Desarrollar una cultura organizacional que contribuya al desarrollo de una gestión administrativa eficaz y eficiente.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2.3</b>                      Recuperación del prestigio académico, pedagógico e institucional de la UNE, a través de una adecuada toma de decisiones y de las prácticas simplificadas mediante la identificación y eliminación de las barreras burocráticas.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2.4</b>  <b>Sistema de Informática</b>                      Garantizar el uso de los medios informáticos que coadyuven a la optimización de la gestión, fundamentalmente en los aspectos de formación académica e investigación.</p> <p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.3.1</b>  <b>Obligaciones Previsionales</b>                      Garantizar la asistencia y atención a los beneficiarios de los programas previsionales; asegurar el pago oportuno de pensiones y el otorgamiento de otros beneficios al personal cesante y jubilado de la UNE.</p>





## VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2008

---





## 6.1. OFICINAS ADMINISTRATIVAS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

## 6.2. FACULTADES Y ESCUELA DE POSTGRADO



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
“Alma Mater del Magisterio Nacional”



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

## VIII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2008

---



OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
OFICINA DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO Y ESTADÍSTICA



## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2008.

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Alma Máter del Magisterio Nacional, forma profesionales en el nivel de pregrado en educación y administración, en el nivel de postgrado en educación en las secciones de maestría y doctorado; ejecuta en forma permanente actividades y/o proyectos con la finalidad de lograr sus Objetivos Institucionales para el presente Año Fiscal 2008.

El Gobierno Central asigna a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle un Presupuesto Institucional de Apertura, vía Tesoro Público, el cual es incrementado con las captaciones por recursos propios que pueden ser por diversos conceptos.

En ese sentido, nuestra Universidad necesita contar con recursos económicos – financieros que le han de permitir viabilizar y desarrollar dichas actividades y/o proyectos, por ende lograr la consolidación de sus Objetivos Institucionales.

Nuestra Casa Superior de Estudios cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2008, que asciende a Cincuenta y seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y nueve Mil Seiscientos Cincuenta y ocho y 00/100 Nuevos Soles (S/. 56, 449, 658.00), el cual registra un decrecimiento de S/. 2' 472, 260.00 en comparación con el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2007, cuyo monto

ascendió a la suma de S/. 58' 921, 918.00.

El Presupuesto que nos asignan, no es suficiente para atender las necesidades de desarrollo de nuestra institución por ello se recomienda la generación de recursos propios que bien administrado puedan contribuir con mejorar nuestras expectativas en busca del cumplimiento de nuestras metas académicas, de excelencia y calidad.

El Presupuesto Institucional 2008, se encuentra desagregado en los siguientes anexos:





**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2008 DE APERTURA  
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO  
(En Nuevos Soles)**

**Pliego 528: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	(En Nuevos Soles)	%
▪ Recursos Ordinarios	43'227,133.00	76.58
▪ Recursos Directamente Recaudados	13'215,978.00	23.41
▪ Recursos Determinados	6,547.00	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>56'449,658.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal.  
Elab. : Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística.





**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2007 DE APERTURA  
POR CATEGORÍA DEL GASTO  
(En Nuevos Soles)**

**Pliego 528: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**

CATEGORÍA DEL GASTO	(En Nuevos Soles)	%
▪ 5 Gastos Corrientes	46'194,432.00	81.83
▪ 6 Gastos de Capital	10'255,226.00	18.17
<b>TOTAL</b>	<b>56'449,658.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal.  
Elab. : Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2007 DE APERTURA  
POR CATEGORÍA DEL GASTO  
(En Nuevos Soles)

CATEGORÍA DE GASTO GENÉRICA DEL GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO							TOTAL		
	RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS DIRECT. REC.		CANON Y SOBRECANON		S/.	%	S/.	%
	S/.	%	S/.	%	S/.	%				
<b>I. 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>37.837.133,00</b>	<b>67,03</b>	<b>8.357.299,00</b>	<b>14,80</b>				<b>46.194.432,00</b>	<b>81,83</b>	
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	25.509.133,00	45,18	240.150,00	0,42				25.749.283,00	45,61	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	6.210.000,00	11,00	0,00	0,00				6.210.000,00	11,00	
3. BIENES Y SERVICIOS	4.803.000,00	8,52	5.204.759,00	9,22				10.007.759,00	17,73	
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	1.315.000,00	2,33	2.912.390,00	5,16				4.227.390,00	7,49	
<b>II. 6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5.390.000,00</b>	<b>9,55</b>	<b>4.858.679,00</b>	<b>8,61</b>	<b>6.547,00</b>	<b>0,01</b>		<b>10.255.226,00</b>	<b>18,17</b>	
5. INVERSIONES	5.390.000,00	9,55	1.089.713,00	1,93	6.547,00	0,01		6.486.260,00	11,49	
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	3.768.966,00	6,68				3.768.966,00	6,68	
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>43.227.133,00</b>	<b>76,58</b>	<b>13.215.978,00</b>	<b>23,41</b>	<b>6.547,00</b>	<b>0,01</b>		<b>56.449.658,00</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Oficina de Presupuesto y Control Presupuestal.  
Elab. : Oficina de Planeamiento, Desarrollo y Estadística.

